

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las la mas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, 📝 Mn70 de 2018

CONCURSO C2 (Curso 2017-2018) Acta Nº: 49.1

El Funcionario

SO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO

CONTRATADO

Profesorado de la Universidad de Extremedura Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para realizar la baremación de los méritos de los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

> Plaza: **DL3395**

PROFESOR ASOCIADO Categoría:

Dedicación: T.P. 6 H. Lectivas/5 H. Tutorías

Departamento: ENFERMERÍA **ENFERMERÍA**

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: Facultad de enfermería y Terapia Ocupacional Duración del contrato: 1 año (Hasta la mayorización de la

plaza de Ayudante vinculada DL3394)

Tipo de contrato: Laboral

LA PRESIDENTA:

Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

Sonia Hidalgo Ruiz

LOS VOCALES:

D. Alfredo Gimeno Benítez

Joaquín Garrido González

D. Julián Carvajal Gil

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente a los candidatos MARÍA VALLE RAMÍREZ DURÁN y LUIS MIGUEL ROCO MÉNDEZ por no haber subsanado la causa de exclusión.

Área:

- 2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que en el Anexo I se detallan.
- 3°.- Proponer para su contratación a D/Dª

JOSÉ PRIETO OREJA

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: http://www.unex.es/concursos en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las

11:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual

como Secretaria doy fe.

Cáceres, a

mayo

de 2019

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCAL

Joaquín Garrido González

Julián Carvajal Gil

Carmen Ortiz Caraballo

Sonia Hidalgo Ruiz

Affredo Gimeno Benítez

APLICACIÓN DE BAREMO (PROFESOR ASOCIADO)

PLAZA CLAVE Nº DL3395 ANEXO AL ACTA Nº 49.1

1	PRIETO OREJA, JOSÉ	9,75
2	FRANCO ANTONIO, CRISTINA	9,44
	RETORTILLO GARCÍA, CARLOS	8,83
4	MILANES GRAGERA, JUAN RAMÓN	7,59
5	PINTADO VIDAL, MARÍA ISABEL	7,45
6	GARRIDO CHAMORRO, ANA MARÍA	7,41
7	PRIETO OREJA, LUIS	2,46
8	GARCÍA LÓPEZ, VIRGINIO	1,50

En Cáceres, a 7 mayo de 2019

Ao Bo

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz Caraballo Sonia Hidalgo Ruiz

algo Alfredo Gimeno Benítez

no Jo

Joaquín Garrido González Julián Carvajal Gil

APLICACIÓN DE BAREMO (PROFESOR ASOCIADO)

PLAZA CLAVE Nº DL3395 ANEXO AL ACTA Nº 49.1

ANEXO AL ACTA Nº 49.1											
	2	8	6	4	5	1	7	3			
Solicitantes	FRANCO ANTONIO, CRISTINA	GARCÍA LÓPEZ, VIRGINIO	GARRIDO CHAMORRO, ANA MARÍA	MILANES GRAGERA, JUAN RAMÓN	PINTADO VIDAL, MARÍA ISABEL	PRIETO OREJA, JOSÉ	PRIETO OREJA, LUIS	RETORTILLO GARCÍA, CARLOS			
2a	3,21		2,40	2,37	3,99	2,63		1,92			
2b							1,50				
2c		1,64			1,00	2,00	1,50				
2d	-	7,00				3,00	5,50				
2e 2f 2	0,20	0,40	2,00	0,44	0,64	2,00	2,00	1,27			
21	2.41	0.04	4.40	1,08	1,58	3,14	1,13	1,07			
2N	3,41	9,04	4,40	3,90	7,21	12,76	11,63	4,26			
3a	0,51 3,38	1,36	0,66 3,94	0,58 4,50	1,08 2,08	1,91 3,88	1,74	0,64 9,19			
3b	3,30		3,54	7,50	2,00	3,00		3,13			
3c	0,07	0,07	0,34	0,01		0,90		0,54			
3d						-,,,,					
3e	0,44							0,20			
3f	0,63										
3g	0,25										
3h	0,25										
3i											
3j											
3k											
31						0,50		0,50			
3	5,01	0,07	4,28	4,51	2,08	5,28	0,00	10,42			
3N	1,25	0,02	1,07	1,13	0,52	1,32	0,00	2,61			
4a.1											
4a.2											
4a.3		0,30						0,73			
4b											
4c.1											
4c.2											
4c.3	F = 6			1,30	1,60	1,20	1,30	1,30			
4d	5,50	0.00				3,25	2,75	7.15			
4e	5,80	0,20	0.60	1,00		0,60	0,20	1,40			
4f			0,60								
4g	1.25										
4h 4i	1,25										
4i 4j											
4	12 55	0.50	0.60	2.20	1.00	F 05	4.05	2.42			
4N	12,55	0,50	0,60	2,30	1,60	5,05	4,25	3,43			
5	1,88	0,08	0,09	0,35	0,24	0,76	0,64	0,51			
5N	15,00 5,25	0.00	15,00	15,00	15,00	15,00	0.00	13,90			
6	5,25	1.00	5,25	5,25	5,25	5,25	0,00	4,87			
6N	0,30	1,00 0,05	1,82 0,09	0,62	2,11	5,10	1,50	2,42			
7	5,00	0,00		0,03	5.00	0,26	0,08	0,12			
7N	0,25	0,00	5,00 0,25	5,00	5,00	5,00	0,00	1,64			
TOTAL	9,44	1,50	7,41	0,25 7,59	0,25 7,45	0,25	0,00	0,08			
(*)	5/44	1,50	7,71	7,39	7,43	9,75	2,46	8,83			

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla

And a land of the state of the